Centro Educativo Primario de Menores Parroquial
"NUESTRA SEÑORA DE LORETO"

Iquitos, 16 DE NOVIEMBRE de 2026

Comunicado N° 026-2026- cepmp-nsl

Estimados Padres de Familia y/o Apoderado:

Reciban un atento y cordial saludo, deseándoles que estén gozando de buena salud y encontrándose en unión familiar.

Les damos de conocimiento la siguiente información de su interés:

Con fecha 07 de noviembre del 2026, se publicó el Decreto Supremo N° 021-2026- MINEDU, que aprueba los "**Lineamientos para la gestión de la disciplina en la Educación Básica"** para la mejora de la disciplina y la convivencia escolar.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Supremo; nuestra I.E. "Nuestra Señora de Loreto", ha incorporado como Anexo al Reglamento Interno de la Institución Educativa 2026, los referidos Lineamientos.

Este documento tiene por finalidad orientar la gestión de la disciplina escolar y fortalecer una convivencia basada en el respeto, el buen trato y el cumplimiento de las disposiciones institucionales**.**

En tal sentido, ponemos a su disposición mediante los siguientes canales (página web institucional, sieweb) el referido documento para su conocimiento en el marco de las disposiciones vigentes.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la Presente y el compromiso de trabajar de manera conjunta por el bien de nuestros estudiantes.

Atentamente,

Lic. Isabel Victoria Sáenz de Mora
Directora